



RESOLUCIÓN CS N° 060 / 05

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel.: 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 08 MAR 2005

Expediente N° 17.534/02.-

VISTO las presentes actuaciones y la Resolución CS N° 307/02, a través de la cual se instituye el CONSEJO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° del citado acto administrativo establece que el Consejo de Extensión Universitaria se constituye con un representante designado por cada Facultad; uno por cada Sede Regional y un representante por cada uno de los estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal de Apoyo Universitario designados por el Consejo Superior

Que en este sentido, el Cuerpo procedió a nominar los representantes que integrarán dicha Comisión.

Que corresponde dejar aclarado, que no se han recepcionado propuestas por parte del estamento de Graduados,

Por ello y en uso de sus atribuciones,

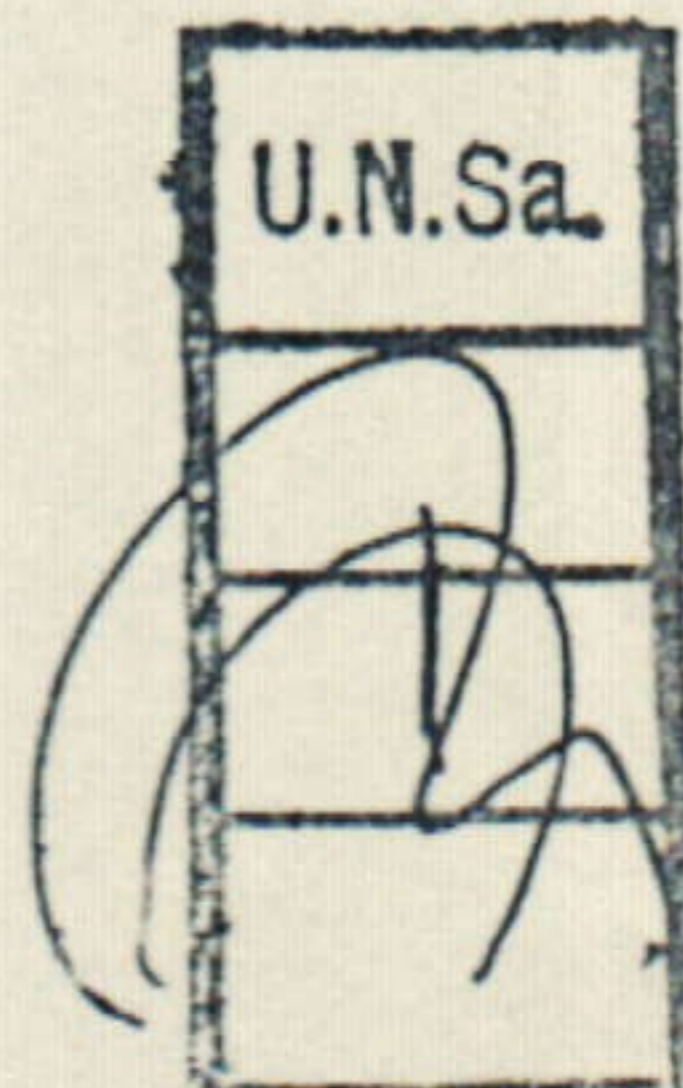
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Segunda Sesión Ordinaria del 03 de marzo de 2005)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a partir de la fecha, a los representantes del Consejo Superior ante el CONSEJO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	TITULAR	SUPLENTE	PERIODO
PROFESORES	Raúl Eudocio SEGGIARO	Lorgio MERCADO	Hasta el 31/12/2.006
AUXILIARES DE LA DOCENCIA	María Rosa PERCELLO	Elizabeth MATUS	Hasta el 31/12/2.006
PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO	Lidia FÉRNANDEZ	Rolando MORALES	Hasta el 31/12/2.006
ESTUDIANTES	Juan Javier LERA	Adrián AVENDAÑO	Hasta el 31/12/2.005

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultades, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media, Secretarías, Direcciones Generales, Consejo de Investigación, Personas mencionadas y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA